



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TÍTULO DEL ARTÍCULO

**LA ORALIDAD EN AUDIENCIAS TELEMÁTICAS EN RELACIÓN A LOS
PRINCIPIOS DE CONTRADICCIÓN E INMEDIACIÓN EN ECUADOR**

AUTORA

Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del grado académico en
MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL

TUTOR

Ab. Luis Cedeño Astudillo. PhD

Santa Elena, Ecuador

Año 2025




**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por el Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Acui. Mario Urgilés Pineda, PhD.
**COORDINADOR DEL
PROGRAMA**



Ab. Luis Cedeno Astudillo, PhD
TUTOR



Ab. Brenda Reyes Tomalá, Mgtr.
ESPECIALISTA 1



Ab. Yeriny Conopoima Moreno, PhD.
ESPECIALISTA 2

Ab. María Rivera González, Mgtr.
**SECRETARIA GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN:

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte, como requerimiento para la obtención del título de Magíster en Derecho mención Derecho Procesal.

Atentamente,



firmado:stacta@elcadeneco.pdf
**LUIS FERNANDO
CEDENO ASTUDILLO**

Validar únicamente con FirmaEC

Luis Cedeño Astudillo. PhD
C.I. 0927198036
TUTOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, la oralidad en audiencias telemáticas en relación a los principios de contradicción e inmediatez en Ecuador, previo a la obtención del título en Magíster en Derecho Procesal, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 20 días del mes de Agosto de año 2025

Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte
C.I. 2400439465
AUTORA



UPSE
UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO

AUTORIZACIÓN

Yo, Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte

DERECHOS DE AUTORA

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de la investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este informe de investigación dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Santa Elena, a los 20 días del mes de Agosto de año 2025

Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte
C.I. 2400439465
AUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TEMA

**LA ORALIDAD EN AUDIENCIAS TELEMÁTICAS EN
RELACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE CONTRADICCIÓN E
INMEDIACIÓN EN ECUADOR**

Autora: Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte.

Tutor: Ab. Luis Cedeño Astudillo, PhD

RESUMEN

La eficacia de las audiencias telemáticas en Ecuador y su compatibilidad con los principios procesales de oralidad, contradicción e intermediación, han sido cuestionados desde la óptica del cumplimiento de garantías del debido proceso. Por ello el objetivo fue analizar cómo la implementación de la oralidad en audiencias telemáticas en Ecuador impacta el respeto y la aplicación efectiva de estos principios procesales, partiendo del estudio de casos resueltos por la Corte Constitucional, para identificar los desafíos jurídicos, técnicos y garantistas que enfrenta el sistema de justicia en el contexto virtual. La problemática identificada se sustenta en sentencias de la Corte Constitucional, expresamente la No. 81-23-EP, No. 2037-20-EP/24 y No. 1415-21-EP/25, que evidencian la afectación del derecho a la defensa y a la tutela judicial efectiva. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y un diseño no experimental, con alcance explicativo. La muestra estuvo conformada por 28 participantes, entre ellos jueces, fiscales, defensores públicos, abogados litigantes y usuarios del sistema judicial en la provincia de Santa Elena. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas y cuestionarios abiertos. En los resultados se identificó una brecha entre la norma y la práctica, resaltando fallas técnicas, escasa capacitación y falta de protocolos que afectan la participación efectiva de las partes y la valoración judicial directa, comprometiendo los principios objeto de estudio. Se concluye que, aunque la virtualidad ha permitido dar continuidad al servicio de justicia, requiere un modelo híbrido, a fin de garantizar un proceso justo y respetuoso de los derechos fundamentales.

Palabras claves: oralidad, audiencias telemáticas, contradicción, intermediación, debido proceso.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TEMA

**LA ORALIDAD EN AUDIENCIAS TELEMÁTICAS EN
RELACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE CONTRADICCIÓN E
INMEDIACIÓN EN ECUADOR**

Autora: Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte.

Tutor: Ab. Luis Cedeño Astudillo, PhD

ABSTRACT

The effectiveness of telematic hearings in Ecuador and their compatibility with the procedural principles of orality, contradiction and immediacy have been questioned from the perspective of compliance with due process guarantees. Therefore, the objective was to analyze how the implementation of orality in telematic hearings in Ecuador impacts the respect and effective application of these procedural principles, based on the study of cases resolved by the Constitutional Court, in order to identify the legal, technical and guaranteeing challenges faced by the justice system in the virtual context. The problems identified are based on rulings of the Constitutional Court, specifically No. 81-23-EP, No. 2037-20-EP/24 and No. 1415-21-EP/25, which show the affectation of the right to defense and effective judicial protection. The research was developed under a qualitative approach and a non-experimental design, with explanatory scope. The sample consisted of 28 participants, including judges, prosecutors, public defenders, trial attorneys and users of the judicial system in the province of Santa Elena. Semi-structured interviews and open-ended questionnaires were used. The results identified a gap between the norm and practice, highlighting technical failures, poor training and lack of protocols that affect the effective participation of the parties and direct judicial assessment, compromising the principles under study. It is concluded that, although virtuality has allowed for the continuity of the justice service, it requires a hybrid model in order to guarantee a fair process that respects fundamental rights.

Key words: orality, telematic hearings, contradiction, immediacy, due process.

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN



Manta, 1 de agosto de 2025

Mirley Rashel De La Cruz Rocafuerte
Universidad Estatal Península de Santa Elena
mirley.delacruzrocafuerte@upse.edu.ec
CÓDIGO ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4839-2668>

De mis consideraciones.

Por medio de la presente, comunico a usted que el artículo titulado **“La oralidad en audiencias telemáticas en relación a los principios de contradicción e inmediatez en Ecuador”**, por sugerencia del revisor ha sido **ACEPTADO CON OBSERVACIONES** y será publicado en nuestro número 1 Vol. 3-2025: **“Derecho y complejidad: exploraciones sobre el equilibrio entre normas, valores y realidad social”** de la **Revista Científica de Educación Superior y Gobernanza Interuniversitaria - Aula 24** de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, previsto para los meses de septiembre-diciembre del 2025, mismo que mantiene la indexación Latindex 2.0

Con distinguida consideración.

LUIS
FERNANDO
CEDENO
ASTUDILLO

Firmado digitalmente
por LUIS FERNANDO
CEDENO ASTUDILLO
Fecha: 2025.08.01
13:45:36 -0500

PhD. Luis Cedeño Astudillo
Director Editorial
luisf.cedeno@uleam.edu.ec